

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GRUAS-EQUISER DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION

En Quito, a 26 de abril de 2018, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, asiste el Sr. Rafael Rosales en representación de **FERMIN ALFONSO SUAREZ USECHE** y **JEFFER ALFONSO LOZADA GUERRERO**, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía GRUAS-EQUISER DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	No. DE ACCIONES
Fermín Alfonso Suarez Useche	11.875,00	11.875
Jeffer Alfonso Lozada Guerrero	625.00	625
TOTAL	12.500,00	12.500

El Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL LIQUIDADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

La Junta pasa a conocer el orden del día.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL LIQUIDADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**

La Junta conoce el Informe presentado por el Liquidador correspondiente al ejercicio del 2017 y lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

La Junta conoce el Informe presentado por el Comisario y lo aprueba con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

La Junta por unanimidad aprueba los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2017.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

La Junta General de Accionistas examina el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2017. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10:40 horas. Firman todos los presentes.

f) Rafael Rosales Kuri (Presidente de la Junta) f) Milton Carrera Proaño (Secretario Ad-hoc)

Certifico que es fiel copia del original.-



Milton Carrera
Secretario Ad-Hoc